

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA



ACTA DE COMITÉ N°

64

COMITÉ

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATOS EXTRAORDINARIO

FECHA

05 de octubre de 2020

HORA  
PROGRAMADA

11:00 A.M.

LUGAR

Dirección Administrativa

HORA DE INICIO

11:03 A.M.

05GC18-V1

INTEGRANTES E INVITADOS

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO Y/O ACTIVIDAD QUE REALIZA	ASISTE	N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO Y/O ACTIVIDAD QUE REALIZA	ASISTE
1	SANDRA ELIANA RODRIGUEZ	Directora Administrativa, Presidente Comité	SI	6	JEFFREY MANOLO TORRES VALLADARES	Líder de Proyecto de Arquitectura y Mantenimiento	SI
2	LILIANA SOFIA CEPEDA AMARIS	Directora Científica	SI	7	JUAN CARLOS MOLINA GUEVARA	Profesional Universitario – Tecnología Biomédica	NO
3	JOSE JAIME PINZON RIAÑO	Director Financiero	SI	8	XIOMARA LISETH ALVARADO JIMÉNEZ	Profesional Especializado en Misión	SI
4	NEIDY ADRIANA TINJACA RUEDA	Jefe Oficina Asesora Jurídica	SI	9			
5	MIGUEL ANGEL LIÑEIRO COLMENARES	Subdirector de Compras, Secretario Comité.	SI	10			

ORDEN DEL DÍA

1.	Verificación de Quórum
2.	Revisión de las tareas del comité anterior (No aplica es un comité extraordinario)
3.	Revisión de resultados a observaciones y/o subsanaciones presentadas por los proponentes a las evaluaciones (Técnica y Documentos Generales) publicadas el día 28 de septiembre de 2020 de acuerdo al cronograma de la Convocatoria Pública No. 11 de 2020, cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE DOS (2) EQUIPOS DE RAYOS X PORTÁTIL DIGITAL DIRECTO PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTÁ.
4.	Conclusiones
5.	Cierre

1. REVISIÓN DE TAREAS DEL COMITÉ ANTERIOR

#	COMPROMISOS	RESPONS.	FECHA CUMPLIM.	CUMPLE	AVANCE

*[Handwritten signatures and initials]*

**1. REVISIÓN DE TAREAS DEL COMITÉ ANTERIOR**

#	COMPROMISOS	RESPONS.	FECHA CUMPLIM.	CUMPLE	AVANCE
1.	NO APLICA				
CUMPLIMIENTO DE TAREAS			TOTAL	o/o	
<b>OBSERVACIONES FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE TAREAS</b>					
N/A					

**DESARROLLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS**

- En Bogotá, a los cinco (05) días del mes de octubre de 2020, siendo las 11:03 a.m. en la Dirección Administrativa del Hospital, el secretario del Comité de Compras y contratos realiza el llamado a lista de los integrantes del Comité, evidenciando que todos se encuentran presentes y por lo tanto si hay Quorum para llevar a cabo el presente Comité.
- NO se verifica el cumplimiento del compromiso del Comité anterior, por ser un comité extraordinario para tratar tema específico de Convocatoria pública adelantada en la institución.
- El secretario del Comité se dirige a los participantes informando que el motivo del presente comité es exponer el resultado final de evaluaciones correspondientes a la Convocatoria Pública No. 11 de 2020, una vez desarrollada y publicada la actividad de “publicación de las evaluaciones” (jurídica, financiera, técnica, experiencia y documentos generales) realizada el 28 de septiembre de 2020 y observaciones y/o subsanación a las evaluaciones (establecido para los días 29 y 30 de septiembre de 2020 – 5:00 p.m.) de acuerdo a lo establecido en el Cronograma de la presente Convocatoria, mencionando lo siguiente:
  - Los proponentes que presentaron subsanaciones, aclaraciones y/u observaciones fueron: RX S.A. y JORGE MACHADO EQUIPOS MÉDICOS S.A.S. – JOMEDICAL S.A.S.
  - Consolidado de observaciones y/o subsanaciones y emisión de evaluación definitiva de acuerdo a los requisitos evaluados:

No. PROPONENTE	PROPONENTE	PUBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES -EVALUACIÓN INICIAL (publicada el 28 de septiembre de 2020)	EVALUACIÓN DEFINITIVA (Publicación 05 de octubre de 2020)	OBSERVACIONES	REQUISITO EVALUADO
1	RX S.A.	NO CUMPLE	CUMPLE	REMITIRSE A EVALUACIÓN FINAL DE DOCUMENTOS GENERALES ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA	DOCUMENTOS GENERALES ANEXO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN
2	JORGE MACHADO EQUIPOS MÉDICOS S.A.S. – JOMEDICAL S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	REMITIRSE A EVALUACIÓN FINAL DE DOCUMENTOS GENERALES ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA	DOCUMENTOS GENERALES ANEXO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN y ANEXO 2 – REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES DEL HOSPITAL
2	JORGE MACHADO EQUIPOS MÉDICOS S.A.S. – JOMEDICAL S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	REMITIRSE A EVALUACIÓN TÉCNICA ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA	TÉCNICO

3.3. Adjunto a la presente acta se dejan los documentos de evaluaciones emitidos por las áreas competentes del Hospital, sobre las observaciones y/o subsanaciones remitidas por los proponentes.

**DESARROLLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS**

3.4. Los conceptos publicados en el marco de la presente Convocatoria de acuerdo a la publicación de evaluaciones Jurídica, Financiera, Técnica, Experiencia y Verificación De Documentos Generales (anexo 1 y 2) el día 28 de septiembre, que no se encuentren relacionados en el numeral 3.2. (Consolidado de observaciones y/o subsanaciones y emisión de Evaluación Definitiva de acuerdo a Evaluaciones Definitiva emitidas por las áreas competentes) de la presente acta, conservan su concepto de Publicación De Las Evaluaciones -Evaluación Inicial (Admisible – No Admisible o Cumple – No Cumple).

4. Analizada la información, el Comité de Compras y Contratos aprueba los conceptos de evaluación definitiva dado a cada proponente, y recomienda la publicación de la presente Acta en la fecha y hora establecida en el cronograma de la Convocatoria Pública No. 11 de 2020.

**TAREAS DEFINIDAS DURANTE EL COMITÉ**

#	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1.	Publicar en la página Web del Hospital y en la página del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOPI), la presente acta que muestra el resultado de evaluación definitiva; en los términos establecidos en el Cronograma de Actividades de la Convocatoria Pública No. 11 de 2020.	Subdirector Bienes, Compras y Suministros	05/10/2020

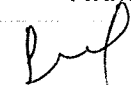
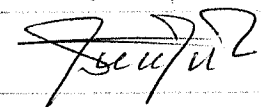


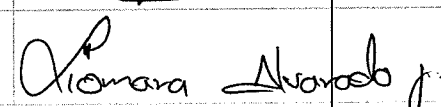
**CIERRE DEL COMITÉ**

Siendo las 11:25 a .m., se da por terminado el Comité de Compras y Contratos, en constancia firman los que en el intervinieron.

  
**SANDRA ELIANA RODRÍGUEZ GARCÍA**  
 Presidenta del Comité

  
**MIGUEL ÁNGEL LINEIRO COLMENARES**  
 Secretario del Comité

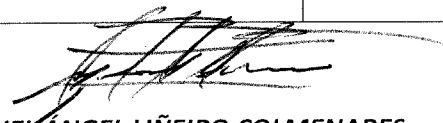
**FIRMA DE LOS ASISTENTES A LA REUNIÓN**

#	NOMBRE COMPLETO	CARGO Y/O ACTIVIDAD	FIRMA
1	LILIANA SOFIA CEPEDA AMARIS	Directora Científica	
2	JOSE JAIME PINZON RIAÑO	Director Financiero	
3	NEIDY ADRIANA TINJACA RUEDA	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
4	JEFFREY MANOLO TORRES VALLADARES	Líder de Proyecto Arquitectura, Mantenimiento y Equipo Médico	
5	XIOMARA LISETH ALVARADO JIMÉNEZ	Profesional Especializado en Misión	

**SUBSANACIÓN DOCUMENTOS GENERALES  
EVALUACIÓN DEFINITIVA  
ANEXO 1 Y 2  
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 11 DE 2020**

**OBJETO: ADQUISICIÓN DE DOS (2) EQUIPOS DE RAYOS X PORTÁTIL DIGITAL DIRECTO PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTÁ.**

REQUISITO PROPONENTE	ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	OBSERVACIÓN ANEXO 1	ANEXO 2. REGISTRO ÚNICO PROVEEDORES DEL HOSPITAL	OBSERVACIÓN ANEXO 2
1. RX S.A.	CUMPLE	EL PROPONENTE REMITE DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO EL DOCUMENTO <u>ANEXO No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</u> CONFORME A LAS OBSERVACIONES DESCRITAS EN LA EVALUACIÓN PUBLICADA EL 28-09-2020; POR LO TANTO SE DA POR SUBSANADO EL DOCUMENTO Y SU ESTADO ES <b>CUMPLE</b> .	CUMPLE	NINGUNA
2. JORGE MACHADO EQUIPOS MÉDICOSS.A.S – JOMEDICAL S.A.S.	CUMPLE	EL PROPONENTE REMITE DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO EL DOCUMENTO <u>ANEXO No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</u> CONFORME A LAS OBSERVACIONES DESCRITAS EN LA EVALUACIÓN PUBLICADA EL 28-09-2020; POR LO TANTO SE DA POR SUBSANADO EL DOCUMENTO Y SU ESTADO ES <b>CUMPLE</b> .	CUMPLE	EL PROPONENTE REMITE DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO EL DOCUMENTO <u>ANEXO No. 2 FORMULARIO ÚNICO DE REGISTRO DE PROVEEDORES</u> CONFORME A LAS OBSERVACIONES DESCRITAS EN LA EVALUACIÓN PUBLICADA EL 28-09-2020; POR LO TANTO SE DA POR SUBSANADO EL DOCUMENTO Y SU ESTADO ES <b>CUMPLE</b> .
3. UNION TEMPORAL RX 2020 – ULTRA SCHALL DE COLOMBIA S.A.S. y RAYOS X TECNOLOGÍA RADIOLÓGICA S.A.S.	NO CUMPLE	EL PROPONENTE NO REMITE EL DOCUMENTO PARA SUBSANACIÓN; POR LO TANTO SU CONCEPTO DE EVALUACIÓN FINAL ES <b>NO CUMPLE</b> .	NO CUMPLE	EL PROPONENTE NO REMITE EL DOCUMENTO PARA SUBSANACIÓN; POR LO TANTO SU CONCEPTO DE EVALUACIÓN FINAL ES <b>NO CUMPLE</b> .

  
**MIGUEL ÁNGEL LIÑEIRO COLMENARES**  
 Subdirector de Bienes, Compras y Suministros

ELABORÓ: CESAR AUGUSTO CALA BUSTOS – TECNICO COMPRAS  
FECHA DE ELABORACIÓN: 02 DE OCTUBRE DE 2020



051



SC5520-1



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075

[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura y Humanizada”



HOSPITAL UNIVERSITARIO  
DE LA SAMARITANA

*Empresa Social del Estado*

05GIS15-V6

Bogotá D.C 02 de Octubre de 2020

Señor

**MIGUEL ANGEL LIÑEIRO COLMENARES**  
Subdirector Bienes - Compras y Suministros  
Hospital Universitario de La Samaritana

**Asunto: Subsanación evaluación técnica y convocatoria N° 11 de 2020**

Por medio de la presente realizo entrega de la subsanación de la evaluación técnica de la empresa JOMEDICAL, la cual presentó propuesta en la convocatoria N° 11 de 2020, la cual tiene como propósito la contratación para la adquisición de dos (2) equipos de rayos x portátil digital directo para la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana Bogotá.

Anexo 5 folios

Sin otro particular,

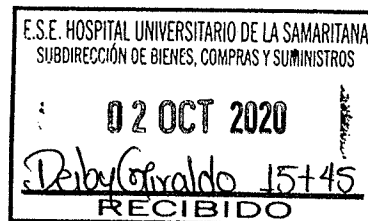
Atentamente,

**Ing. Jeffrey Manolo Torres Valladares**

Líder de arquitectura, mantenimiento y equipo médico  
Hospital Universitario de la Samaritana

Revisó: Ing. Juan Carlos Molina Guevara  
Profesional universitario tecnología biomédica

Realizó: Ing. Xiomara Alvarado Jiménez  
Profesional especializado tecnología biomédica



051



SC5520-1



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tel. 4077075

[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura y Humanizada”

05GIS15-V6

DESCRIPCIÓN PRODUCTO		JOMEDICAL RESPUESTA	
Nombre		EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL DIRECTO	
Marca		INTERMEDICAL SRL	
Modelo		COMPACT DR PLUS	
Año de fabricación		2020	
Tiempo de vida útil		10 AÑOS	
País de origen del equipo		ITALIA	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		RESPUESTA	FOLIO
1. Es un equipo móvil con rango de salida a 40 KW como mínimo?		Cumple	392-408
2. Cuenta con alimentación eléctrica mínimo de 110 +/- 10% VCA, 50-60 Hz?		Cumple	393-403
3. Cuenta con técnicas de programador anatómico?		No cumple (la información enviada se encuentra en inglés y el otro folio referenciado no se evidencia el requerimiento solicitado)	401-408
4. Cuenta con software dedicado que permita el ingreso de paciente y la captura de imágenes y su posterior exportación o transferencia por cable de red y por red inalámbrica (DICOM – compatible con el sistema Pacs Carestream y el antivirus ESET ENDPOINT)?		No cumple ( no se evidencia que permita el ingreso de paciente y la transferencia de datos por cable de red)	392-412
4.1. Permite Comunicación con sistema RIS – HIS del Hospital?		No cumple ( no se evidencia que tenga comunicación con los sistemas del hospital)	392-411
5. Cuenta con pantalla Touch screen de 17" como mínimo?		Cumple	392-411
6. Cuenta con posibilidad de editar las imágenes adquiridas?		No cumple ( el folio en referencia evidencia es la mejora automática de cada imagen adquirida, lo que no es lo mismo que editar una imagen adquirida)	392-411
7. Cuenta con Soporte para almacenamiento de los detectores y permite la carga de batería de los detectores mientras el equipo se esté trasladándose. Opcional?		Cumple	393-397



051



SC5520-1



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tel. 4077075

[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura y Humanizada”

05GIS15-V6

8. Permita cambiar de detector de Gadolinio o Cesio sin interferir en el funcionamiento del equipo, sin necesidad de apagar o reiniciar el equipo para hacer este cambio?	No cumple (el folio referenciado se encuentra en inglés)	410
9. Permita generar estadísticas para: imágenes tomadas, productividad de tecnológicos. Opcional.	Cumple	392
10. Cuenta con freno de fijación manual o automático?	No cumple (el folio referenciado se encuentra en inglés)	400
11. Cuenta con Sistema de avance del equipo automático (propulsión)?	Cumple	393-405
12. Cuenta con Brazo articulado con giro?	Cumple	393-405
13. Cuenta con Generador de 300mA o superior?	Cumple	406
14. Cuenta con Controles de KVp y mAs?	Cumple	402
15. Cuenta con un detector digital inalámbrico estado sólido?	Cumple	392-410
15.2. Cuenta con matriz activa de Mínimo 2900 o menor x 3500 o menor pixeles?	No cumple (el folio referenciado se encuentra en inglés)	410
15.3. El Tamaño del pixel es de 200µm o menor?	No cumple (el folio referenciado se encuentra en inglés)	410
15.4. Cuenta con sistema inalámbrico para transferencia de datos?	Cumple	393-410-414
15.5. Cuenta con batería con autonomía de 4 horas como mínimo?	No cumple (la información enviada se encuentra en inglés y el otro folio referenciado no se evidencia el requerimiento solicitado)	392-410
15.6. Cuenta con Protector para fluidos?	Cumple	455
15.7. La Vida útil del detector es de 5 años como mínimo certificada por el fabricante?	Cumple	466
16. Cuenta con fuente de Rayos -X?	Cumple	392-406
16.1. Cuenta con Voltaje nominal 150kV o inferior?	Cumple	392-406
16.2. Cuenta con Doble foco?	Cumple	392-408
16.3. Cuenta con Disipación de Calor máxima 300 KHU como mínimo?	Cumple	392-408
16.4. El Campo del colimador es graduable?	Cumple	392-409
16.5. Permite que el Giro del Colimador sea de 0° a 90° como mínimo?	Cumple	392
16.6. La Rotación del eje del brazo de ±180° o superior y giro de brazo de ±120° o mayor?	Cumple	393-404-405
17. Cuenta con Brazo Telescopico o columna colapsable?	Cumple	42



051



SC5520-1



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tel. 4077075

[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura y Humanizada”

05GIS15-V6

18. Cuenta con Protectores antichoque frontales y laterales o sistema anticolisión?	No cumple (el folio referenciado se encuentra en inglés)	398
19. Cuenta con Conectividad inalámbrica compatible con 802.11/a/b/g como mínimo?	Cumple	46-410
20. Permite el uso de paciente Neonato y protocolos establecidos?	No cumple (el folio referenciado no se evidencia el protocolo establecido para neonatos)	39-396
21. El Peso del equipo no es mayor a 600 kg?	Cumple	393-405
22. Cuenta con un documento que certifique la entrega de Uno (1) Detector Digital inalámbrico de estado sólido de 14" X 17" de cesio debe contar con soporte de transporte o manija para transportarlo, Uno (1) Detector Digital inalámbrico de 10" X 12" de cesio debe contar con soporte de transporte o manija para transportarlo, (1) cargador de baterías y 3 baterías, (3) kit de protección radiológica ((Chalecos plomados, protector de tiroides, protectores gonadales, gafas) y porta chalecos, Protector para distribución de peso del paciente como protección del detector (opcional) y Rejilla anti dispersión?	Cumple	455
<b>OBLIGACIONES DEL OFERENTE</b>		
	<b>RESPUESTA</b>	<b>FOLIO</b>
Cuenta con certificado de Buenas Prácticas de Manufactura, Certificado de Capacidad de Almacenamiento y Acondicionamiento de los Dispositivos Médicos CCAA, el Registro Sanitario para Dispositivos Médicos correspondiente o un certificado por parte del INVIMA en donde se indique que el equipo entregado no necesita registro sanitario, y certificado donde indique la vida útil de el o los equipos biomédicos ofertados?	Cumple	430-456 a 462
Cuenta con documento que certifique que una vez adjudicado el o los equipos biomédicos se entregara los documentos que acrediten la legalización en Colombia de los equipos propuestos, tales como aquellos que acrediten la importación y nacionalización de los mismos al momento de ser entregados los equipos ofertados o un certificado de fabricación nacional si el equipo no es importado?	Cumple	431
Cuenta con documentación que soporte (manual de la tecnología y/o documento emitido por fábrica, etc.) el cumplimiento de la normatividad que aplique a la tecnología ofertada de las normas y reglamentación enunciada en el numeral 2 de este CCTP?	Cumple	432
Cuenta con documento que certifique el costo anual del contrato de mantenimiento (adjuntar un ejemplo) y costo del kit de mantenimiento (con periodicidad de cambio sugerido por fábrica), incluyendo repuestos originales, mano de obra, actualizaciones de Software (updates y upgrades) después de vencida la garantía, el costo debe incluir las visitas recomendadas por fábrica de mantenimientos preventivos (indicar el número de visitas), los correctivos necesarios y las capacitaciones necesarias al personal técnico y médico que opera los equipos biomédicos?	Cumple	52 a 62
Cuenta con certificación de fábrica de stock de repuestos por un tiempo no menor a la vida útil del equipo, y un listado de insumos y repuestos incluyendo número de parte o referencia según el manual?	Cumple	466-470 a 473



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tel. 4077075

[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura y Humanizada”



05GIS15-V6

<p>Cuenta con documento que certifique que una vez adjudicado el o los equipos biomédicos se realizara entrega de la documentación requerida en el formato recibido a satisfacción de documentación adquisición de nueva tecnología en salud (05TB51) y cumplir con el diligenciamiento del formato recibido a satisfacción (05TB04) requerido para entrega de la factura?</p>		Cumple	434
<p>Para equipo biomédico el oferente debe entregar un documento(s) donde se evidencie que la marca lleva como mínimo (15) quince años en el país, el oferente debe ser directamente el fabricante o distribuidor(s) directo, con un mínimo de (10) diez años de representación de la marca en el país certificada por fabrica?</p>		Cumple	463-467
<p>Cuenta con copia del contrato de compra venta y certificación diligenciada y firmada que certifica la instalación y desempeño de mínimo un equipo de las mismas o superiores características (igual marca y línea) del numeral 7 de este CCTP?</p>		Cumple	468-65 a 73
<p>Cuenta con documento que certifique que una vez adjudicado el o los equipos biomédicos se realizara la capacitación técnica y de manejo para el personal de ingeniería del proceso de tecnología biomédica, que contemple los siguientes temas: operación y funcionamiento, mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo, fallas más frecuentes, bloqueos del equipo, protocolo de limpieza y desinfección, aplicaciones médicas y clínicas, esta capacitación debe ser certificada para cada uno de los participantes. Estas capacitaciones se dictaran en el número que sean necesarias durante el tiempo de garantía, es de obligatoriedad del proveedor entregar evidencia de que realizó dichas capacitaciones, además deberá entregar plan de capacitación que contemple como mínimo los siguientes ítems: objetivo de la capacitación, competencias integrales a desarrollar según perfil, contenido de la capacitación, metodología, descripción de cómo se realizará la evaluación por competencias y perfil del capacitador?</p>		Cumple	435
<p>Cuenta con documento que certifique que una vez adjudicado el o los equipos biomédicos se realizara la capacitación al personal médico y asistencial de los 4 turnos que operaran los equipos que contemple los siguientes temas: operación y funcionamiento, protocolo de limpieza, desinfección y recomendaciones de cuidado, aplicaciones médicas y clínicas y se deberá realizar evaluación de adherencia de dicha capacitación, esta capacitación debe ser certificada para cada uno de los participantes y se dictaran en la sede de instalación del equipo, en el número que sean necesarias durante el tiempo de garantía, es de obligatoriedad del proveedor entregar evidencia de que realizo dichas capacitaciones de cada uno de los turnos en que se solicite la capacitación, además deberá entregar plan de capacitación que contemple como mínimo los siguientes ítems: Objetivo de la capacitación, Competencias integrales a desarrollar según perfil, contenido de la capacitación, metodología, descripción de cómo se realizara la evaluación por competencias y perfil del capacitador?</p>		Cumple	436
<p>Cuenta con documento que certifique que una vez adjudicado el o los equipos biomédicos entregara un video tutorial en idioma español con duración 10 a 15 minutos en formato AVI o MP4 que contemple los siguientes temas como mínimo: operación y funcionamiento, protocolo de limpieza, desinfección y recomendaciones de cuidado?</p>		Cumple	445
<p>Cuenta con documento que certifique que una vez adjudicado el o los equipos biomédicos entregara los manuales de uso y operación, manuales de servicio y técnico, planos técnicos, claves de servicio técnico, protocolos de mantenimiento de fábrica, protocolo de limpieza y desinfección, protocolo de disposición final de la tecnología y sus componentes, en español de tener la información en otro idioma deberán entregar la traducción al español y original?</p>		Cumple	446



051



SC5520-1



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tel. 4077075

[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)
*“Red Samaritana, Universitaria, Segura y Humanizada”*

05GIS15-V6

Cuenta con documento que certifique que una vez adjudicado el o los equipos biomédicos debe entregar e instalar las fichas de guía rápida de manejo enfocadas a la seguridad del paciente (05TB46), fichas de guía rápida de manejo enfocadas a la seguridad del usuario (05TB47) y fichas de guía rápida de manejo enfocadas a la seguridad del equipo (05TB48) según instructivo del HUS (03TB03) en cada uno de los equipos, ésta información debe ser entregada en físico y en digital?	Cumple	447
Cuenta con documento que contenga con los siguientes datos: razón social, correo electrónico, dirección y números telefónicos (fijo y celular) de las sedes, nombre del asesor comercial número celular y correo electrónico, nombre del jefe del departamento de ingeniería número celular y correo electrónico?	Cumple	448
Cuenta con documento que certifique que una vez adjudicado el o los equipos biomédicos se compromete que durante el tiempo de la garantía incluya el cambio de los componentes dañados o defectuosos según diagnóstico que sean necesarias para el óptimo funcionamiento de los equipos y en caso de parada del equipo deberán garantizar un equipo de respaldo de las mismas especificaciones técnicas o superiores. Si el costo de los componentes a cambiar supera el 50% del valor de adquisición del equipo durante el tiempo de garantía, se deberá cambiar el equipo por uno nuevo con las mismas especificaciones técnicas o superiores?	Cumple	449
Cuenta con documento que certifique que una vez adjudicado el o los equipos biomédicos se compromete a cumplir que el tiempo garantizado de respuesta a una eventual solicitud de mantenimiento, debe ser de 8 horas máximo. (Tiempo de respuesta: se refiere al tiempo que transcurre desde que se informa una solicitud de mantenimiento a la empresa ofertante y llegue una persona a atender la solicitud presencialmente). Y que el tiempo garantizado de solución del problema a una eventual solicitud de mantenimiento correctivo, debe ser de 24 horas máximo una vez se identifica por primera vez que el equipo queda por fuera de servicio y si supera este tiempo instalaran un equipo de respaldo con las mismas especificaciones técnicas o superiores?	Cumple	450
Cuenta con documento que certifique que una vez adjudicado el o los equipos biomédicos se compromete a entregar la cantidad de mantenimientos preventivos y calibración y/o validación y/o calificación que se le realizarán anualmente al equipo durante los años de garantía del equipo de acuerdo a la recomendación del fabricante y manual. Y a entregar el certificado de calibración y/o validación y/o calificación bajo los lineamientos de la normatividad vigente, con una emisión no mayor a 3 meses a la fecha de entrega?	Cumple	451
Cuenta con documento que certifique que será el proveedor enteramente responsable de los desarrollos que se requieran para la integración de los equipos objeto de este CCTP con las diferentes interfaces con que cuenta el hospital tales como HIS, PACS RIS, software para laboratorios clínicos, lo cual no generará ningún costo adicional para el HUS?	Cumple	75
Cuenta con documento que certifique que una vez adjudicado el o los equipos biomédicos se compromete a cumplir con la documentación requerida en el formato recibido a satisfacción de adquisición de nueva tecnología en salud (05TB51)?	Cumple	452
Cuenta con documento que certifique que la tecnología cuenta con (3) tres años de garantía?	Cumple	453-454
<b>EVALUACION FINAL</b>		<b>NO CUMPLE</b>



051



SC5520-1



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tel. 4077075

[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura y Humanizada”